



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0025 DE 2023

Florencia, marzo 09 de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que la citación DTC-0190 a notificación personal que se envió mediante correo certificado 4-72 con número de guía RA412672322CO, fue devuelta por causal "no reside", por lo tanto, el señor YEZIT CAMELO MARTÍNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.240.556 expedida en Pitalito-Huila, no compareció a las instalaciones de la Dirección Territorial Caquetá y no fue posible practicar la notificación personal de la Resolución DTC No. 0029 del 23 de enero de 2023 *"Por el cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción en contra de LA EMPRESA INVERSIONES INMOBILIARIAS Y CONSTRUCCIONES DEL CAQUETÁ IINCA LTDA identificada con NIT N°0828002264-0, Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL YEZIT CAMELO MARTÍNEZ identificado con cédula de ciudadanía N°12.240.556 de Pitalito o quien haga sus veces y se dictan otras disposiciones dentro del proceso con código PS-06-18-001-141-2010"*. Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la Resolución DTC No. 0029 del 23 de enero de 2023.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha Resolución procede únicamente recurso de reposición ante la Directora Territorial del Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Anexo: copia de la Resolución DTC No. 0029 del 23 de enero de 2023 en 13 folios y 26 páginas.

EDILMA TAPIERO MELO
Directora Territorial Caquetá

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Roberth Leandro Rodríguez Acosta	Apoyo DTC – Oficina Jurídica	
Elaboró:	Luis Javier Ortiz Silva	Pasante DTC – Oficina Jurídica	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506

